

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN, DEL DÍA SÁBADO 11 DE JULIO DE 2020, Y LA NÓMINA DE INGRESANTES PARA EL SEGUNDO PERÍODO DEL AÑO ACADÉMICO 2020, PARA LAS CARRERAS DE GRADO, IMPLEMENTADAS EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL".

RESOLUCIÓN N.º 291-00-2020 (S.L. 20/07/2020)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorándum N.º 046/2020 de fecha 16 de julio de 2020, expediente N.º 2625/2020 de la Mesa de Entradas de la Institución, presentado por el Prof. MSc. GABRIEL FIGUEREDO RODAS, Director de la Dirección de Admisión, por la cual presenta la Nómina de ingresantes por carrera y el Acta de la Prueba de Admisión en Línea, correspondiente a la Modalidad Semipresencial - Segundo Período 2020.

La Resolución N.º 0778/2020 de fecha 06 de julio de 2020 de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, "Por la cual se Aprueba Ad-Referéndum del Consejo Superior Universitario, la Resolución N.º 244-00-2020 del 22 de Junio De 2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, tal como sigue: Reglamento de Admisión a las Carreras de Grado en la Modalidad Presencial y Semipresencial de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción (FACEN-UNA) a ser aplicado en forma Virtual ante la Emergencia Sanitaria derivada de la Pandemia COVID-19".

Que conforme lo establecido en el Art. 84 inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, por el cual el Decano en uso de sus atribuciones legales, puede adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Reglamento de Admisión de la Institución;

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

- Art. 1** Aprobar el Acta de la Prueba de Admisión en Línea – Segundo Período 2020 de la Comisión de Admisión, del día sábado 11 de julio de 2020.
- Art. 2** Aprobar la nómina de Ingresantes para el Segundo Período del Año Académico 2020, para las Carreras de Grado, implementadas en la MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, según el siguiente listado:

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y SUS TECNOLOGÍAS

N.º	C.I.C. N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	4.644.513	AGUILERA QUINTANA, AZUCENA
2	2.539.777	AGUILERA QUINTANA, DANY PATRICIO
3	5.346.051	BAEZ JACQUET, CLAUDIA PATRICIA
4	2.849.638	ESPINOZA DE JARA, ROXANA CAROLINA

N.º	C.I.C. N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
5	4.337.231	LOPEZ DUARTE, DAISY DANIELA
6	5.616.620	PEÑA CABRAL, DALMI NOELIA
7	5.652.173	RIVEROS GALEANO, FELICIANO
8	5.581.563	RODRIGUEZ PEREIRA, ALVA ROSANA

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

N.º	C.I.C. N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	4.076.243	ALONSO ZACARIAS, LUCAS
2	4.232.139	ESPINOZA RUIZ DIAZ, JOSE DEL PILAR
3	4.436.053	FERNANDEZ ACOSTA, CINTHIA MABEL
4	3.538.465	GARAY ORTIZ, SONIA MARGARITA
5	6.178.072	GAYOSO CASCO, MARIA FLORENCIA
6	4.711.464	GROSELLI LUJAN, YENNY VERONICA
7	4.481.861	JIMENEZ, CARLOS ALEJANDRO
8	5.177.916	LEIVA, CESAR FABIAN
9	3.604.985	MEDINA MARIN, YSAURA MARIELA
10	3.934.578	POSDELEY SANTESTEBAN, HORACIO ABEL
11	6.746.060	RIVERO FALCON, HUGO ADRIAN
12	6.708.030	SANDOVAL GARAY, ANA LORENA
13	3.909.022	SILVA OJEDA, VICTOR ANTONIO
14	4.948.044	ULLON MORALES, SILVESTRE DEJESUS
15	5.684.828	VIGO BENITEZ, ROSANA

CARRERA: LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN

N.º	C.I.C. N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	5.586.137	ARGÜELLO MARTINEZ, JOSE FAUSTO
2	3.647.824	BARRIOS BAEZ, GABRIEL
3	7.063.572	BENITEZ CABRERA, ALBERTO FABIAN
4	4.843.677	CABALLERO BRACHO, SELENE RITALY
5	4.667.137	CABALLERO REYES, SANTIAGO JOAQUIN
6	4.667.046	CABALLERO REYES, BRUNO JAVIER
7	6.066.544	CANO, JOHANNA ELIZABETH
8	4.841.272	CARDOZO RAMOS, ROMINA SOLEDAD
9	4.363.652	CENTURION DE DAVILA, REBECA FELICIDAD
10	4.622.598	FERNANDEZ FLEITAS, ELVIS RICARDO

N.º	C.I.C. N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
11	2.511.575	FERNANDEZ SANTANDER, HUGO CESAR
12	4.565.794	FRANCO DE PEZZINO, YENNY ADELAIDA
13	6.263.136	GAMARRA GIMENEZ, FAUSTO OLIVER
14	5.054.429	MALDONADO AREVALO, ELIAS SAMUEL
15	4.612.986	MARTINEZ CUENCA, CAROLINA BEATRIZ
16	5.280.177	MARTINEZ MIRANDA, NICOLAS EUGENIO
17	5.111.564	MOLINAS MEDINA, JORGE MARCELO
18	4.075.817	MONGES TORRASCA, ELISEO
19	3.772.934	PIRIS ALFONSO, FERNANDO DE JESUS
20	4.853.222	ROJAS CABAÑAS, CYNTHIA CAROLINA
21	4.459.755	RUIZ DIAZ DURE, JUAN JOSE
22	5.986.082	SALINAS CHAMORRO, ELMA YELENNA
23	2.306.519	TOLEDO ACOSTA, FERNANDO ENRIQUE
24	3.866.840	VARGAS VILLASBOA, ANGEL DANIEL

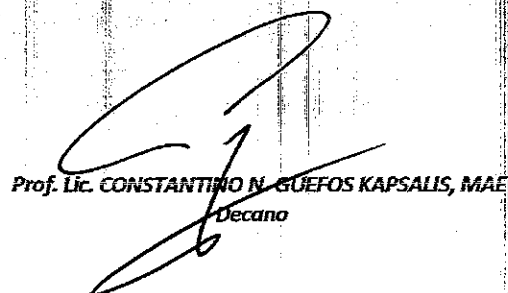
**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS – MENCIÓN: MATEMÁTICA
ESTADÍSTICA**

N.º	C.I.C. N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	4.083.403	ALFONZO ARZAMENDIA, SILVIA LORENA
2	4.579.043	BALMORI, PAMELA GISELE
3	4.627.002	BABRIOS ROA, RICHARD FABIAN

Art. 3 Comunicar y archivar.


Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad




Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano

Resolución N.º 291-00-2020, Página 3 de 3